

21/02/25

La Guardia Civil recupera un conjunto documental histórico de los siglos XVI al XX, perteneciente a la localidad de Leganiel (Cuenca)

Resumen

El conjunto documental formaba parte del archivo de la localidad, que ahora recupera más de 450 años de historia de esas poblaciones y sus habitantes

La recuperación ha sido posible gracias a la denuncia de un cronista local, agente de la Policía Local de Alcalá de Henares (Madrid)

Contenido

El pasado mes de octubre, la Guardia Civil hizo entrega en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca, de un conjunto documental histórico, con manuscritos de los siglos XVI al XX.

El conjunto documental estaba compuesto por escrituras notariales públicas, expedientes judiciales, cuentas de propios, expedientes de milicias y reclutamiento de soldados, reales órdenes, documentación sobre la desamortización de Carlos IV y Mendizábal, siendo todos ellos procedentes en su mayoría de la localidad de Leganiel (Cuenca), así como de algunos pueblos colindantes.

Operación Spartum

En el mes de julio de 2024 se recibió una comunicación que alertaba de la venta de una serie de documentos, ofrecidos en un portal de venta en Internet, compuesto por cientos de documentos manuscritos de una antigüedad que se remontaba a más de cuatrocientos cincuenta años.

La persona que dio la voz de alarma es un cronista oficial de la localidad de Villas de la Ventosa (Cuenca), que ejerce de agente de la Policía Local de Alcalá de Henares en Madrid. Su conocimiento sobre este tipo de documentos, permitió la localización de la venta en Internet.

En una primera inspección de los documentos intervenidos por la Sección de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, el cronista colaboró con los agentes en su calidad de experto, para confirmar que sin duda se trataba de manuscritos que deben de estar en poder de la administración, puesto que no se trata de documentos de carácter privado.

Tras realizar las investigaciones oportunas y localizar el conjunto documental, la prioridad fue la salvaguarda de todo el conjunto, ya que de lo contrario se perdería el testimonio escrito que constituye la historia de un pueblo y sus habitantes, de donde se puede obtener una visión histórica de la sociedad de la época.

Una vez puesta toda la documentación a salvo, se realizaron varias tomas de manifestación a las personas relacionadas para aclarar la procedencia de dicho conjunto documental y dirimir su legítima propiedad, así como el organismo que debía garantizar su custodia y conservación en condiciones adecuadas.

Una vez finalizadas todas las actuaciones y habiendo colaborado con las distintas administraciones, finalmente en octubre de ese mismo año, se depositaron los mencionados documentos en el Archivo Histórico Provincial de Cuenca, donde tras ser estudiados y analizados de manera minuciosa por personal cualificado, se localizaron documentos que datan del año 1570.

Protección del Patrimonio Documental y Bibliográfico.

En virtud de lo establecido en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, forman parte del patrimonio documental muchos documentos generados por diferentes instituciones, entidades y organismos, sujetos en cada caso a límites temporales, donde tiene cabida la intervención efectuada por los agentes de la Guardia Civil.

La estrecha colaboración que mantiene la Guardia Civil con diferentes organismos, especializados en la protección del patrimonio cultural, además de la implicación de ciudadanos que se implican en la protección de su patrimonio, ha permitido la recuperación de este importante conjunto documental, que permitirá mantener indemne la historia de esa parte del territorio español.

En este caso concreto, además, se ha mantenido contacto y colaboración con el Ministerio de Cultura, el Colegio Notarial de Madrid y el Archivo Histórico Provincial de Cuenca.

Para más información pueden ponerse en contacto con la oficina de prensa de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil en el 91 503 13 27.

Imágenes

